



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 5552.1

MAT: Readjudica licitación ID 3736-49-L117, "Adquisición e Instalación de Equipos de Climatización para Escuela D-975 José Abelardo Núñez de Laja".

Laja, 04 de julio de 2017.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de Evaluación N°36 de fecha 04/07/2017, que señala el resultado de la reevaluación de ofertas, para re adjudicación de licitación ID 3736-49-L117, con autorización del Sr. Administrador Municipal;
2. Decreto Alcaldicio N°5.245 de fecha 27 de junio de 2017, que Adjudica licitación ID 3736-49-L117, "Adquisición e Instalación de Equipos de Climatización para Escuela D-975 José Abelardo Núñez de Laja".
3. D.A. N° 4.801 de fecha 13 de junio de 2017, que Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-49-L117, "Adquisición e Instalación de Equipos de Climatización para Escuela D-975 José Abelardo Núñez de Laja".
4. Licitación Pública ID 3736-49-L117 de fecha 13/06/2017;
5. D.A. N°4.617 de fecha 08 de junio de 2017, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición e Instalación de Equipos de Climatización para Escuela D-975 José Abelardo Núñez de Laja";
6. Certificado de factibilidad presupuestaria N°578 de fecha 08 de junio de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
7. Solicitud de pedido N°488 de fecha 07 de junio de 2017, emitida por el Departamento de Educación Municipal;
8. D.A. N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
9. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
10. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
11. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- READJUDÍCASE, licitación ID 3736-49-L117, correspondiente "Adquisición e Instalación de Equipos de Climatización para Escuela D-975 José Abelardo Núñez de Laja", al proveedor Ingeniería Seritet y Compañía Limitada, RUT N°76.304.883-7, por un monto de \$1.963.500.- (un millón novecientos sesenta y tres mil quinientos pesos) IVA Incluido.

2.- EMÍTASE, la orden de compra, a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- DEJESE SIN EFECTO Adjudicación efectuada mediante Decreto Alcaldicio N°5.245 de fecha 27 de junio de 2017, al proveedor Mantenimiento Industrial en Gastronomía Seguridad y Tecnología Limitada, Rut N°76.598.692-3, por el monto total de \$1.547.000.- (un millón quinientos cuarenta y siete mil esos) IVA Incluido.

Aspirado



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 55521

4.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria 29 "Adquisición de Activos No Financieros", 05 "Máquinas y Equipo", 999 "Otras", Fondos FAEP 2016 del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/MMM/PLM/AOS/eup

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Control
- Secretaría Municipal



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL